

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Fco. I. Madero, Coahuila. 19
Área u Oficina:	Contraloría Municipal
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Certificado de aptitud para ser proveedor, prestador de servicios y/o contratista de obra para el municipio.
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Pago de registro al Padrón de Contratistas de Obra para el Municipio(vigencia 1 año)
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Controlador Municipal Lic. Edgar Jair Carrillo Caballero.
Fundamento Legal:	Código Municipal, Ley de Obras Publicas Art. 93, 94, 95, 96
Formatos que se utilizan para el trámite:	Certificado
Lugar de atención:	Oficina de Contraloría ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal
Teléfono:	018728625200
Horarios de atención:	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 hrs.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	<p>Se proporciona un listado de requisitos a los solicitantes</p> <ul style="list-style-type: none"> * Datos generales y comprobantes de domicilio con fotografía de domicilio fiscal. * Experiencia y especialidad. * Capacidad y recursos técnicos, económicos y financieros (balance y estado de resultados) cedula del contador. * Maquinaria y equipos disponibles con valor del equipo y herramientas. * Copia anual de la última declaración del impuesto sobre la renta. * Copia fotostática certificada de la escritura constitutiva y sus reformas, debidamente escritas en el registro público de la propiedad, sección comercio. * Inscripción en el registro federal de causantes y de la cámara de la industria que le corresponda. * Cedula profesional, para el caso de prestación de servicios. * Registro en el instituto mexicano del seguro social, en el instituto nacional de la vivienda para los trabajadores, y en el caso de estadística de la dirección.
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio,	

trámite o acto admvo.: Archivos Adjuntos	
Monto de los derechos:	Ley de Ingresos Vigente
Tiempo de Respuesta :	1 (uno) día.
Vigencia del Trámite:	1 (uno) año
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	Debe presentar copias legibles y la información completa para expedir el certificado
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	presidencia.madero@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	